



Acta de la Vigésima Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP

Jueves 5 de noviembre del 2009

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:10 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
 - Del Secretario Ejecutivo
 - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
 41. Presentación del CEPLAN de los avances en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como la agenda de esta sesión.

2. Informes:

2.1. Del Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP empezó la sesión justificando la ausencia del Presidente de la MCLCP en razón de su viaje al Cusco para impulsar las actividades de la Campaña "Se busca un millón de amigos". Al respecto, informó que el programa de sus actividades los días 4 y 5 de noviembre comprendía entrevistas con distintos medios de comunicación de la ciudad del Cusco y la participación en un Debate Regional sobre el fortalecimiento de los sistemas de protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia.

Acto seguido, informó a las y los integrantes del CEN acerca de los avances en la Campaña "Se busca un millón de amigos", que viene siendo impulsada en el marco del XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño por el Colectivo Interinstitucional conformado por 32 instituciones públicas y privadas. La primera etapa de esta campaña concluirá el 13 de diciembre, con la entrega de las adhesiones en el Congreso de La República mediante un Acto Cívico a

realizarse en la Sala Grau del Congreso. Señaló que se ha redoblado los esfuerzos para reunir las adhesiones procedentes de todo el país, estando previstas dos fechas de envío: 6 y 10 de noviembre.

En tercer lugar, se refirió al cumplimiento del acuerdo del CEN acerca de la distribución de las Propuestas de la MCLCP para mejorar los Proyectos de Ley de Presupuesto y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2010, específicamente a los integrantes de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República. Mencionó que a la fecha se ha establecido contacto con los siguientes congresistas: Johnny Peralta, Washington Zeballos, Martha Moyano, Guido Lombardi, Juan Carlos Eguren y Róger Nájar.

En este punto hizo una reseña de las 20 propuestas aprobadas por el CEN, las cuales se agrupan en tres conjuntos: el primero comprende las propuestas del 1 al 10 y buscan el fortalecimiento de las disposiciones que regulan la gestión del Presupuesto por Resultados. El segundo conjunto está comprendido en la propuesta N° 11, que busca precisar y mejorar las disposiciones relativas a los términos en los que se plantea incorporar un capítulo sobre Presupuesto Multianual de Inversión Pública en la Ley N° 28411, Ley del Sistema de Gestión Presupuestal. Finalmente, el tercer conjunto comprende las propuestas del 12 al 20, que se orientan a mejorar las condiciones de implementación de los programas presupuestales estratégicos y, en general, del Presupuesto Público en el Año Fiscal 2010 desde un enfoque de protección social.

En cuarto lugar, se refirió a los acuerdos de la V Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos del viernes 23 y sábado 24 de octubre. Al respecto, destacó los acuerdos relativos a los procedimientos y plazos para la evaluación anual 2009 y la planificación 2010. Señaló que en la próxima sesión informaría con más detalle acerca de las pautas que orientarán el proceso de evaluación anual, que además del cumplimiento de actividades buscaría sistematizar los aprendizajes acerca del funcionamiento de los comités ejecutivos regionales – CER, de las estrategias de fortalecimiento de mesas locales y de la dimensión macro regional del trabajo de las mesas.

Acto seguido, se refirió la participación en el XVIII Congreso Nacional de la Empresa Privada organizado por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas –CONFIEP del lunes 26 y martes 27 de octubre. Al respecto, mencionó que, bajo el título general de “Integración Física y Social”, se abordaron los temas de responsabilidad social y educación, inversión pública e infraestructura.

En quinto lugar, se refirió a la participación en la reunión del Comité Coordinador Ampliado del Acuerdo Nacional del martes 03 de noviembre, en la cual participó el Presidente de la MCLCP y en donde se revisó la programación de actividades de esta instancia, habiendo acordado la realización de una próxima reunión en Tumbes el miércoles 25 de noviembre, así como el apoyo al evento organizado por el Grupo Impulsor de la Iniciativa “Inversión por la Infancia” que se realizará el jueves 12 de noviembre.

A continuación, se refirió a la participación en la reunión del trabajo sobre resultados del estudio “El Estado de la Niñez Indígena 2009” organizado por UNICEF del miércoles 04 de noviembre. Al respecto, mencionó que en ese marco

el equipo técnico de la MCLCP presentó un análisis sobre el gasto público destinado a la atención de niñas y niños. Esta información se estaría enviando hoy a los integrantes del CEN.

Luego, el Secretario Ejecutivo invitó a Hugo Brousset, integrante del Equipo Técnico Nacional de la MCLCP, a presentar los mapas que grafican la presencia de la MCLCP en el territorio nacional. En la presentación, se señaló que estos mapas permiten apreciar la presencia de la MCLCP en zonas de pobreza monetaria y en zonas de pobreza por NBI a nivel provincial y distrital, así como en los lugares donde interviene el Programa Juntos y la Estrategia CRECER. Esta información ha sido elaborada con base en la información existente sobre el número de mesas activas a julio de 2009 y se encuentra colgada en la Página Web de la MCLCP (<http://www.mesadeconcertacion.org.pe>).

En octavo lugar, informó sobre el oficio enviado a la PCM solicitando una asignación presupuestal complementaria para las actividades de la MCLCP en el presupuesto de la PCM para el año fiscal 2010. Al respecto, mencionó que de este modo, con base en las coordinaciones con la Oficina General de Planificación y Presupuesto – OGPP de la PCM O, se está planteando que se rectifique un error cometido por la OGPP al momento de registrar la asignación correspondiente a la MCLCP, en donde sólo registró el monto que se ejecutaría bajo administración directa (S/. 2,391,500), dejando sin registrar el monto que se ejecutaría bajo la modalidad de transferencias al PNUD. Junto con el oficio, la MCLCP ha remitido una nueva versión de su plan de actividades 2010, el cual requiere un presupuesto de S/. 5,360,000. Teniendo en cuenta la asignación ya registrada por la OGPP, la asignación complementaria que se solicita es de, S/ 2,968,500. Mencionó que se ha remitido también un informe que documentaba que en todo momento la Mesa había cumplido con los procedimientos y plazos establecidos por la OGPP de la PCM.

Acto seguido, se refirió a las comunicaciones enviadas por las Mesas Regionales de Apurímac y Huancavelica solicitando que el CEN pueda dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros expresando su preocupación por las restricciones presupuestales que afectarían el funcionamiento del Consejo Nacional de Reparaciones. Al respecto, además de las cartas enviadas por estas dos mesas, el Secretario Ejecutivo hizo entrega de los comunicados emitidos sobre este tema por la Defensoría del Pueblo y los miembros del Consejo Nacional de Reparaciones. Con base en esta información, el Secretario Ejecutivo consultó a los integrantes del CEN su acuerdo respecto del envío de una comunicación al Presidente del Consejo de Ministros en los términos solicitados por las Mesas de Apurímac y Huancavelica, lo cual fue aceptado.

A continuación, informó sobre los avances en la Evaluación Rápida de Campo que se viene realizando conjuntamente con PRODES acerca de los mecanismos de participación previstos en el proceso de descentralización. Señaló que ya se tenía el documento de hallazgos preliminares, el cual será revisado en la reunión del Comité Consultivo de la Evaluación convocada para el miércoles 11 de noviembre.

Finalmente, informó sobre los documentos recibidos en la Mesa de Partes de la MCLCP y que se entregan en esta reunión para la información de las y los integrantes del CEN: la Propuesta del Grupo Nacional de Presupuesto Público

para la Mejora de los Proyectos de Ley de Presupuesto, de Equilibrio Financiero y de Endeudamiento Público del Sector Público para el Año Fiscal 2010; los resultados de la Convocatoria 2008 del Fondo Italo Peruano; el programa del desayuno de trabajo organizado por la ANC y la CNDDHH sobre el pedido de disolución de AIDSESP por parte de la procuraduría del Ministerio de Justicia; el programa del XIV Simposio Internacional "Empresa Moderna y Responsabilidad Social" PERU 2021 del miércoles 4, jueves 5 y viernes 06 de noviembre; el programa del II Taller Nacional: Economía y Producción de las Comunidades Campesina: situación, experiencias y recomendaciones para políticas públicas del jueves 19 y 20 de noviembre; el Boletín InforM N° 3 "El Presupuesto Público Mes a Mes" correspondiente al mes de octubre 2009 y la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Colectivo Buen Gobierno.

2.2. Del Comité Ejecutivo Nacional

El representante del MEF informó sobre dos normas relacionadas con el fomento de la inversión privada y la inversión pública en espacios locales. De un lado, el Reglamento de la Ley N° 29337 que autoriza a los municipios a financiar, mediante concurso, proyectos productivos referidos a bienes privados. De otro, el Decreto de Urgencia N° 069-2009, que complementa las disposiciones contenidas en el Decreto de Urgencia N° 060-2009, que autoriza a los Gobiernos Regionales y Locales destinar hasta el 50% de los recursos provenientes del canon y sobrecanon y la regalía minera, a que se refiere la Ley N° 28258, Ley de Regalía Minera, para el mejoramiento de la vivienda de hogares en situación de pobreza. Señaló que estas normas deberían ser difundidas y revisadas por las instituciones que integran la MCLCP a nivel nacional.

3. Pedidos:

A partir del informe del representante del MEF, el Secretario Ejecutivo propuso incluir en la agenda del CEN la presentación de la información referida al Reglamento de la Ley N° 29337 y el Decreto de Urgencia N° 069-2009, que tienen que ver con el desarrollo de las zonas rurales.

4. Orden del Día:

4.1. Presentación del CEPLAN de los avances en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021

El Dr. Joel Jurado, Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, reseñó los avances en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 e hizo una presentación sobre la propuesta que el Comité Multidisciplinario del CEPLAN viene trabajando acerca de los escenarios y metas de desarrollo para los siete objetivos del PLADES. La presentación se adjunta a esta acta.

La presentación contiene las propuestas de escenarios y metas para el objetivo N° 1 del PLADES (pleno ejercicio de derechos fundamentales) y para el objetivo

N° 3 (Igualdad en el acceso a servicios básicos) del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021.

Con relación al Objetivo N° 1, presentó de un lado el escenario preferido en torno a cuatro aspectos (expansión del empleo digno, desarrollo de la economía solidaria, multiplicación de técnicos y profesionales liberales; y el protagonismo de los jóvenes y mujeres), y, de otro, el escenario probable en torno a tres aspectos (modernización económica excluyente, pobreza y extrema pobreza por encima del promedio latinoamericano, y la proporción de sectores populares mayoritaria). A partir de la identificación de las brechas existentes entre ambos escenarios, presentó la propuesta de objetivos específicos para cubrir esas brechas, así como los indicadores y metas para cada objetivos específico. Señaló que esperaba que las y los integrantes del CEN ayudaran a validar estos indicadores y metas.

Culminada la presentación del CEPLAN intervinieron los representantes de la CONFIEP, el MEF, la ANC, la AMPE, la COEECI y del Equipo Técnico Nacional de la MCLCP. Felicitaron al CEPLAN por los avances y por la consulta, refiriéndose luego a temas específicos relacionados indistintamente tanto con el PLADES como a la propuesta de escenarios y metas propuestos para el Objetivo N° 1, abordando aspectos como:

- La necesidad de precisar los componentes de la estructura social de referencia, donde no estaría suficientemente ponderado el sector de pequeños empresarios.
- La dificultad para comparar el escenario preferido con el escenario probable al 2021 dada que no comprenden los mismos elementos.
- La necesidad de revisar el conjunto de objetivos del PLADES al 2021 de manera de ubicar este objetivo con relación a temas que no aparecen en la presentación como, por ejemplo, el impacto del cambio climático, el enfoque de desarrollo o el modelo de crecimiento económico.
- La conveniencia de que el desarrollo de la institucionalidad democrática sea un objetivo transversal.

En este marco, el Secretario Ejecutivo de la MCLCP, planteó la necesidad de ubicar esta consulta sobre escenarios y metas en el contexto del proceso general de elaboración del PLADES.

Al respecto, el señor William Postigo, Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, indicó que el proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 comprende tres fases: i) Presentación de la Propuesta de Plan; ii) Consulta abierta y/o participativa y iii) Definición de indicadores y metas al 2021. Mencionó que las dos primeras fases están prácticamente concluidas. Sobre la tercera fase señaló la dificultad de incluir algunas propuestas surgidas en las consultas, dado que en algunos casos no se había planteado indicadores y en otros no había sistemas de información para medirlos.

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP destacó la importancia del tema de la planificación del desarrollo nacional en la agenda del CEN. Agradeció la disposición del CEPLAN para recoger las propuestas que se puedan formular en este espacio y señaló que éste es un proceso similar al que se tuvo con motivo de

la participación de la MCLCP en la formulación de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, en donde los avances fueron objeto de la deliberación y revisión por parte del CEN durante varios meses. Luego de ello, propuso entonces continuar con este tema en la siguiente sesión del CEN y solicitó a los representantes del CEPLAN que en ella se pueda presentar una reseña general del proceso de formulación del PLADES y precisar el rol y los aportes que se espera de la MCLCP en este proceso. A partir de ello se continuaría con la revisión de los escenarios y metas para los objetivos N° 2, 3 y 4.

5. Acuerdos:

- 5.1. Con relación a la solicitud de las Mesas de Apurímac y Huancavelica se acordó enviar al Presidente del Consejo de Ministros una comunicación expresando la preocupación por las restricciones presupuestales que afectan el funcionamiento del Consejo Nacional de Reparaciones.
- 5.2. Con relación a la Presentación del CEPLAN de los avances en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, se aprobó lo siguiente:
 - Encargar a la Secretaría Ejecutiva el envío a las y los representantes ante el CEN de las dos presentaciones del CEPLAN: i) información sobre el proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PLADES 2010 – 2021 y, ii) la propuesta sobre escenarios y metas de desarrollo para el objetivos N° 1 (pleno ejercicio de derechos) y N° 3 (Igualdad en el acceso a servicios básicos) del PLADES.
 - Continuar en la próxima sesión, convocada para el jueves 19 de noviembre, la consulta a las y los representantes ante el CEN sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PLADES 2010 – 2021, solicitando a los representantes del CEPLAN presentar una reseña general del proceso de formulación del PLADES y precisar el rol y los aportes que se espera de la MCLCP en este proceso. A partir de ello se continuaría con la revisión de los escenarios y metas para los objetivos N° 2, 3 y 4.

Documentos entregados:

- o Programa de Actividades. Viaje del Presidente de la MCLCP al Cusco para participar en actividades de la Campaña “Se busca un millón de amigos”: miércoles 4 y jueves 5 de noviembre.
- o Nota de Prensa “Estado debe garantizar provisión de servicios públicos a las poblaciones vulnerables” en el marco de las Propuestas de la MCLCP para mejorar los Proyectos de Ley de Presupuesto y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2010.

- o Ayuda Memoria: "Las Propuestas para la Protección de la Infancia en el Presupuesto Público del año 2010" en el marco de la Campaña "Se busca un Millón de Amigos".
- o Lista de instituciones y/o personas a las que se envió las propuestas de la MCLCP para mejorar los Proyectos de Ley de Presupuesto y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- o Acuerdos de la V Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos: viernes 23 y sábado 24 de octubre.
- o Programa. II Congreso Nacional la Empresa Privada organizado por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP: lunes 26 y martes 27 de octubre.
- o Invitación a la reunión de trabajo sobre resultados del estudio "El Estado de la Niñez Indígena 2009", UNICEF: miércoles 04 de noviembre.
- o Mapas sobre la cobertura de la MCLCP en el territorio nacional referido a pobreza monetaria provincial y distrital, y estrategia crecer a nivel provincial y distrital.
- o Oficio N° 838-2009-MCLCP. Solicitud a la PCM de asignación presupuestal complementaria para las actividades de la MCLCP en el presupuesto de la PCM.
- o Oficio N° 90-2009-MCLCP-HVCA/CER. Comunicado del CER Huancavelica sobre la situación del Consejo Nacional de Reparaciones.
- o Oficio N° 025-2009-MCLCP-AP. Comunicado del CER Apurímac sobre la situación del Consejo Nacional de Reparaciones.
- o Comunicado del Consejo Nacional de Reparaciones con relación al recorte del presupuesto original correspondiente al 2009.
- o Oficio N° 879-2009-PCM-CR/ST. Comunicado del Consejo de Reparaciones a la PCM para informar sobre situación que atraviesa el Consejo de Reparaciones y posibles perspectivas.
- o Oficio N° 585-2009-DP/PAD. Comunicado de la Defensoría del Pueblo dirigido al Ministerio de Economía y Finanzas con relación a las dificultades presupuestales que están afectando el funcionamiento del Consejo de Reparaciones.
- o Presentación del CEPLAN. Escenarios y Metas de Desarrollo. Noviembre 2009.
- o Propuestas desde las organizaciones de la sociedad civil para la Mejora de los Proyectos de Ley de Presupuesto, de Equilibrio Financiero y de Endeudamiento Público del Sector Público para el Año Fiscal 2010: Propuesta del Grupo Nacional de Presupuesto Público.
- o Resultados de la Convocatoria 2008 del Fondo Italo Peruano.
- o ANC y CNDDHH: Desayuno de Trabajo sobre el pedido de disolución de AIDSESP por parte de la procuraduría del Ministerio de Justicia.
- o Programa. Retos y Desafíos de la Sostenibilidad - XIV Simposio Internacional "Empresa Moderna y Responsabilidad Social" PERU 2021: miércoles 4, jueves 5 y viernes 06 de noviembre.
- o Programa. II Taller Nacional: Economía y Producción de las Comunidades Campesina: situación, experiencias y recomendaciones para políticas públicas: jueves 19 y 20 de noviembre.
- o InforM N° 3. El Presupuesto Público Mes a Mes. Octubre 2009.
- o Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Colectivo Buen Gobierno, octubre 2009.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Virginia Borra

Secretaria Técnica CIAS
Presidencia del Consejo de Ministros

Julia Cuadros

ANC
Sector ONGs

Alejandro Olivares

Direc. Gral. Asuntos Económicos y Sociales
Ministerio de Economía y Finanzas

Pedro Gamio

CONFIEP
Sector Empresarial

Yolanda Huamán

Oficina General de Planificación Agraria
Ministerio de Agricultura

María Zevallos

ASPEM
Sector Cooperación Internacional

Fernando Cuadros

Asesor de la Alta Dirección
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Pedro Morales

Asociación de Municipalidades del Perú
Sector Gobiernos Locales

Erika Bedona

Asesora Despacho Defensorial
Defensoría del Pueblo